En relación a la pregunta escrita 11-24-PES-00085, presentada por el Grupo Parlamentario UPN, el Consejero de Educación informa:

***¿Ha tenido noticia el Gobierno de que el pasado Viernes de Carnaval en el Instituto Iturrama durante un concierto ofrecido a los estudiantes del centro, un grupo de estos coreó repetidamente “ETA; ETA; ETA”, ¿mientras se cantaba la canción “No hay tregua”?***

El Departamento de Educación ha tenido conocimiento de que el día 9 de febrero en el IES “Iturrama” BHI de Pamplona, durante un concierto enmarcado en la jornada del festival de carnaval y mientras se cantaba la canción “No hay tregua”, se grabó un video desde el exterior del centro en el que se aprecia cómo se corea una expresión que podría corresponderse con “ETA, ETA, ETA”.

***¿Se ha puesto en contacto con la dirección del centro para conocer lo sucedido?***

El Servicio de Inspección Educativa (SIE) desde el día 19 de febrero, primer día lectivo en el centro tras la jornada del día 9 de febrero, inició las actuaciones para recabar toda la información posible sobre lo ocurrido en la citada jornada del 9 de febrero en el IES Iturrama.

**¿Cómo valora estos hechos? ¿Los considera graves?**

El Consejero de Educación del Gobierno de Navarra ya expresó, en el Pleno del Parlamento de Navarra celebrado el 22 de febrero, la condena y rechazo a toda exaltación del terrorismo y toda expresión de odio.

***¿Ha exigido algún tipo de responsabilidades a la dirección del centro?***

Tras las primeras informaciones obtenidas, desde la dirección general de educación se solicitó al SIE que, en colaboración con el centro, llevase a cabo todas las investigaciones necesarias para el esclarecimiento de los hechos ocurridos y proceder en consecuencia, dando indicaciones de que las actuaciones se ajustaran, en todo momento, a las normas de convivencia establecidas en la normativa vigente y al Plan de Convivencia del propio centro educativo.

***¿Quién había organizado el concierto?***

Esta actividad se había programado, con la colaboración de la Comisión de Convivencia del centro en la que participan alumnos/as y profesores/as del centro, en la Programación General Anual del centro y formando parte de las actividades de la celebración del festival de Carnaval.

***¿Cuándo tuvo la dirección del centro conocimiento de estos hechos?***

Según consta en el informe realizado por la inspectora del centro, el equipo directivo manifiesta haber tenido conocimiento de estos hechos durante la celebración de una comida entre el profesorado del centro una vez terminada la jornada del festival. Hacia el final de la misma, una persona ajena al centro, les informó del contenido del video que estaba circulando por las redes sociales.

***¿Se les ha explicado a los alumnos la gravedad de corear las siglas de un grupo terrorista responsable del asesinato de cientos de personas?***

Desde hace aproximadamente 10 años el IES Iturrama colabora con el Instituto de la Memoria Histórica de Navarra y ha participado en numerosas actividades que están relacionadas con el ámbito de la educación. Con fecha de 29 de enero de 2023, el Consejo Escolar del IES “Iturrama” BHI aprobó realizar la solicitud para que el centro educativo forme parte de la red de Escuelas con Memoria, por la Paz y la Convivencia de la Comunidad Foral de Navarra

Con fecha 26 de febrero de 2024, la Comisión Mixta constituida al amparo del Acuerdo entre la Dirección General de Educación del Departamento de Educación y la Dirección General de Memoria y Convivencia del Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera, aprobó la solicitud de incorporación del IES “Iturrama” BHI a la Red de Escuelas con Memoria, por la Paz y la Convivencia de la Comunidad Foral de Navarra.

El Programa Escuelas por la Paz y la Convivencia forma parte del Proyecto Educativo “Escuelas con Memoria por la Paz y la Convivencia” que se desarrolla por la Dirección General de Memoria y Convivencia en colaboración con la Dirección General de Educación. Este programa se basa en una oferta a los Centros Educativos de Navarra de distintas actividades relacionadas con los valores de Paz, Convivencia y Derechos Humanos. A través de actividades experienciales y talleres se propone conocimiento, capacitación y aprendizaje mediante metodologías socioeducativas para reforzar y complementar la educación en la paz y los derechos humanos, la solidaridad con las víctimas del terrorismo, la erradicación de la violencia, la resolución pacífica de los conflictos, la riqueza intercultural y la convivencia entre diferentes.

En el marco de este programa, y como uno de los compromisos explicitado en el citado acuerdo entre las direcciones generales, se promoverá la realización de actividades en el IES “Iturrama” BHI para propiciar la consecución de un ambiente escolar facilitador de experiencias positivas en el ámbito de la recuperación de la memoria y la promoción de la convivencia entre todas las personas integrantes de la comunidad escolar.

En Pamplona, a 11 de marzo de 2024

El Consejero de Educación: Carlos Gimeno Gurpegui